



Gobierno Regional del Callao
"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DETALLE DE PUESTO CONVOCADO
PROCESO CAS N° 149-2021-GRC
En el marco del Decreto de Urgencia N° 083-2021

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	ÓRGANO / UNIDAD ORGÁNICA:
149	INGENIERO CIVIL	Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Ingeniero civil titulado, colegiado y habilitado
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	Conocimiento en la normativa técnica y en construcción relacionadas a temas estructurales.
Cursos y/o estudios de especialización	Curso de Autocad y/o S10 y/o MS PROJECT
Experiencia laboral	Experiencia no menor a 2 años. en temas vinculados a la convocatoria en sector público o privado
Competencias	Análisis y Síntesis, Trabajo en Equipo, Planificación y Organización y Responsabilidad

(*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

FUNCIONES A DESARROLLAR:	
1.	Ejecutar visitas técnicas de campo en Instituciones Educativas y/o terrenos públicos en la Región Callao que designe la GRECYD, así como entregar la ficha técnica con informe respectivo por cada visita técnica considerando el cumplimiento estricto del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, Reglamento Nacional de Edificaciones vigente, la Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, entre otros.
2.	Elaborar y revisar los planos de temas estructurales, de los proyectos de inversión en el ámbito del Invierte.pe, que se puedan elaborar en la UF de la GRECYD
3.	Elaborar los metrados y presupuestos de temas estructurales, de los proyectos de inversión en el ámbito del Invierte.pe, que se puedan elaborar en la UF de la GRECYD
4.	Supervisar y revisar la documentación de los expedientes técnicos y documentos equivalentes en el ámbito del Invierte.pe, y/o infraestructura a cargo de la UEI GRECYD
5.	Elaborar informes que le solicite la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte
6.	Otros que le solicite la GRECYD.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 6 600,00 (Seis Mil Seiscientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.

(*) Al momento de la vinculación se informará la modalidad y horario de trabajo.

Nota: El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo N° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2021 al siguiente correo electrónico recepcionrrhh10@regioncallao.com